ENRIBOL S. A.

Guayaquil, 15 de abril de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENRIBOL S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado en el Art.298 de la Ley de Compañías cumplo en presentar a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1994.

Al momento la compañía, por motivos de adecuación, implementación y organización de las labores a desarrollarse, no ha entrado en funcionamiento, por lo que seguimos en la etapa pre-operacional de labores con el fin de tener un buen despegue de la empresa para lograr los objetivos deseados por los accionistas.

Los registros contables han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales que para esta clase de compañías existe; los documentos que amparan las cifras contables se encuentran a disposición de ustedes.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Ing. Luis Valverde Chonqui
GERENTE GENERAL

JUL 1995

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL